Geografía e Historia 4ºESO

Información web
Curso 2026/2027

IES Luis Buñuel
Dpto. Geografía e Historia

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....2

2.- Criterios de evaluación.....3

3.- Criterios de calificación.....8

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.…11

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se evaluará al alumnado con muy diversos procedimientos e instrumentos. Destacaremos la observación sistemática de su trabajo diario en el aula y en casa, de su interés ante las explicaciones y ante la intervención de sus compañeros de clase, de la corrección de sus producciones escritas y de sus controles trimestrales, al menos dos cada trimestre.

Tendrán que desarrollar pequeños temas, responder a cuestiones cortas, rellenar frases y comentar imágenes y fragmentos de fuentes históricas, como mapas, textos. Al principio estos comentarios de texto serán dirigidos, hasta que los alumnos adquieran las competencias adecuadas para hacerlos sin un guion previo, para que puedan adquirir los instrumentos y habilidades para desarrollarlos en cursos posteriores donde, sin duda, se les exigirá una mayor nivel de concreción en dichos comentarios.

Las exposiciones orales serán otro de los instrumentos que utilizará el profesor para evaluar al alumnado, ofreciendo al alumnado técnicas y recursos para poder desarrollar un discurso propio a su nivel escolar.

También se observará su realización de esquemas, mapas conceptuales, cuadros comparativos y ejes cronológicos o líneas del tiempo.

2.- Criterios de evaluación

CE.GH.1.
Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
En 4º de ESO, una vez que el alumnado se ha familiarizado en cursos anteriores con el uso de los dispositivos y recursos digitales y ha adquirido mayor autonomía, se considera que la búsqueda de información debe ser crítica y responsable, siendo consciente de los problemas de la desinformación y la manipulación. La presentación de los contenidos debe estar acorde a su nivel de aprendizaje, mostrando una capacidad de reflexión y análisis de las fuentes, así como la elaboración de diferentes formatos de exposición, tanto analógico como digital.
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
CE.GH.2.
Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
En 4º de ESO, la capacidad discursiva debe incorporar conceptos, datos y contextos acordes. La elaboración de productos propios originales y creativos sobre las problemáticas analizadas se expresarán en distintos canales de comunicación. La expresión de juicios y argumentos personales contribuye al enriquecimiento cultural y artístico de nuestra identidad.
2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en

el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
CE.GH.3.
Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
En 4º de ESO la aproximación a los desafíos se realizará mediante proyectos de investigación y fuentes diversas y más complejas. Su análisis, desde un enfoque ecosocial, incluirá propuestas que contribuyan a los ODS.
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
CE.GH.4.
Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
En 4º de ESO, la aproximación al paisaje adquirirá una dimensión global, entendiéndose como un sistema complejo en el que intervienen relaciones múltiples y dinámicas. Asimismo, se fomentará la adopción de comportamientos comprometidos con el desarrollo sostenible del entorno y del planeta.
4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. 4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

CE.GH.5.
Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
En 4º de ESO el grado de compromiso en relación con los deberes y derechos será mayor que en cursos anteriores. Se pondrán en valor los sistemas democráticos, en concreto el nuestro, los principios constitucionales, y la memoria democrática.
5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.
CE.GH.6.
Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
La aproximación al tema en 4º de ESO alcanzará una dimensión globalizada e implicará una actitud proactiva del alumnado, teniendo en cuenta las iniciativas a favor de la igualdad y la inclusión, presentando propuestas propias y mostrando su compromiso para la mejora de la comunidad.
6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
CE.GH.7.
Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del

europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
En 4º de ESO, la aproximación a las identidades propias y colectivas, y los rasgos que las definen, se realizará a través de la investigación, respetando los sentimientos de pertenencia valorando la cohesión y solidaridad, los valores europeos y la Declaración Universal de Derechos.
7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
CE.GH.8.
Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
El grado de madurez y desarrollo cognitivo del alumnado marcará el nivel de adquisición de la competencia. En 4º de ESO, el alumnado debe mostrar una actitud más activa y comprometida con su realidad, en aspectos económicos, sociales y políticos.
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. 8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.
CE.GH.9.
Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
La profundidad en el estudio, así como el grado de implicación personal marcan las diferencias fundamentales en el nivel de adquisición de esta competencia. En 4º de ESO, se requiere que el alumnado exprese la importancia de los retos del mundo

actual y la necesidad de su implicación en la búsqueda de soluciones, dado que se trata de una tarea en el que se implican todos los agentes transformadores (desde el Estado, las instituciones y otras entidades sociales hasta la ciudadanía global). En cuanto a los contenidos históricos, el alumnado deberá relacionar adecuadamente los procesos históricos y culturales de España con los de un marco general, europeo y mundial, durante la Edad Contemporánea. En este último curso el alumnado debe asumir un compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial adoptando de manera consciente los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los Derechos Humanos.
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.- Criterios de calificación

La evaluación de la materia se llevará a cabo mediante diversos procedimientos de evaluación. Las competencias específicas y sus criterios de evaluación asociados se evaluarán y calificarán en las unidades didácticas planteadas.

	Temporalización	**Primera evaluación**			**Segunda evaluación**			**Tercera evaluación**		
CE. G&H	**Peso anual**	**UD1**	**UD2**	**UD3**	**UD4**	**UD5**	**UD6**	**UD7**	**UD8**	**UD9**
1.1	8 %	1,5	1,5	1	1	1	1	0,5	0,5	–
1.2	5 %	2	1,5	0,5	0,5	–	0,5	–	–	–
1.3	3 %	–	–	0,5	–	–	–	1	0,5	1
2.1	8 %	2	2	1	1	1	1	–	–	–
2.2	6 %	–	–	1	1,5	1	0,5	0,5	0,5	1
3.1	4 %	–	–	–	–	–	–	1,5	1,5	1
3.2	2 %	–	–	–	–	–	–	–	–	2
3.3	8 %	3	3	1	1	–	–	–	–	–
3.4	8 %	3	3	1	1	–	–	–	–	–
4.1	4 %	–	–	–	–	–	–	1,5	1,5	1
4.2	2 %	–	–	–	–	–	–	–	–	2
5.1	7 %	2	2	1	1	–	1	–	–	–
5.2	4 %	–	–	–	1,5	1,5	0,5	–	–	0,5
6.1	5 %	–	–	1	1,5	1,5	–	–	1	–
6.2	3 %	–	–	–	–	1	1	–	–	1
7.1	6 %	2	2	1	1	–	–	–	–	–
7.2	4 %	–	1	–	–	–	1	2	–	–
8.1	3 %	–	–	–	–	–	–	2	–	1
8.2	2 %	–	–	–	–	–	–	–	1	1

9.1	5 %	–	–	1	2	1	1	–	–	–
9.2	3 %	–	–	–	–	–	–	1	0,5	1,5
TOTAL	**100 %**	**12,5**	**12**	**8**	**11,5**	**8,5**	**7**	**6,5**	**4,5**	**8,5**

Los instrumentos de evaluación empleados para evaluar los diferentes criterios serán pruebas escritas, que supondrán el 70% de la nota final de las evaluaciones, y actividades (comentarios de texto, mapas e imágenes), exposiciones orales, pequeños proyectos de investigación… que serán el restante 30%.

Por acumulación de faltas de ortografía, desorden, mala redacción, falta de limpieza en la presentación de exámenes y trabajos, podrá bajarse la calificación hasta un punto en cada prueba.

En la primera y segunda evaluación los alumnos podrán obtener hasta un punto extra por la presentación de una lectura voluntaria planteada por el profesorado. La obtención de ese punto extra se producirá siempre y cuando la calificación de la evaluación de esa lectura sea superior a 5.

Para obtener la calificación de suficiente en cada evaluación, el promedio de las notas tiene que ser como mínimo de 5. La obtención de una calificación inferior supondrá suspender la evaluación. Al trasladar al SIGAD la nota obtenida por el alumno o alumna en la primera, segunda y tercera evaluación, no se realizará redondeo de los decimales, indicándose únicamente la calificación como un número entero. La nota final se reflejará como Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable o Sobresaliente.

Aquellos alumnos o alumnas que no hayan alcanzado el suficiente en una evaluación, realizarán una prueba de recuperación que se desarrollará posteriormente a la evaluación. La recuperación incluirá todos los contenidos impartidos durante el trimestre evaluado.

Para obtener la calificación de suficiente en cada evaluación, el promedio de las notas tiene que ser como mínimo 5. La obtención de una calificación inferior supondrá suspender la evaluación. Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la primera, segunda y tercera evaluación, se redondean los decimales al alza, pasando a la nota siguiente desde -,76 indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8’75 se trasladará como un 8 y un 8’76 se trasladarán como 9).

Para obtener la calificación de suficiente en cada evaluación, el promedio de las notas tiene que ser como mínimo 5. La obtención de una calificación inferior supondrá suspender la evaluación. El alumnado que no haya alcanzado el suficiente en una evaluación, realizará una recuperación al inicio de la siguiente. La recuperación incluirá todos los contenidos impartidos en dicha evaluación.

La calificación final de curso se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones atendiendo a la nota real de cada evaluación y no a la calificación del boletín. Al trasladar al Sigad la nota obtenida por el alumno o alumna en la nota final se redondean los decimales al alza, pasando a la nota siguiente desde -,76 indicándose únicamente la calificación como un número entero (por ejemplo, un 8’75 se trasladará como un 8 y un 8’76 se trasladarán como 9).

Al final del curso se valorará la posibilidad de realizar una nueva recuperación en cada caso particular. A lo largo del año académico y, si se estima conveniente, se propondrán trabajos voluntarios para subir la nota.

Aquellos estudiantes que globalmente hayan adquirido las competencias específicas y la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sea como mínimo de 5, superarán la asignatura siempre que todos los trabajos y actividades desarrolladas a lo largo del curso hayan sido presentados por el alumnado correspondiente y tengan, al menos, dos de las tres evaluaciones aprobadas (sea en el transcurso de la evaluación o mediante la recuperación de las evaluaciones suspendidas).

En caso de que se detecte que un alumno está usando métodos fraudulentos para contestar a un examen, se le invalidará la parte del examen realizada hasta ese momento. La parte invalidada deberá ser evaluada de nuevo, pudiendo coincidir ese momento con el señalado para la recuperación de la evaluación.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Dado que 4º de la ESO es el último curso de la etapa y no puede haber alumnado con esta materia pendiente en cursos posteriores, no es necesario arbitrar un proceso de recuperación de esta materia para los que estén cursando bachillerato o ciclos.